

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.184.

FERR GALICIA, S. A.

El Consejo de Administración de la entidad «Ferr Galicia, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa en Espíritu Santo, Ayuntamiento de Bergondo (A Coruña), el próximo 27 de mayo de 2002 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el 28 de mayo de 2002 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio 2001, y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración con las más amplias facultades para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para realizar cuantos actos sean necesarios para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil, con delegación de facultades para elevación a escritura pública de aquellos acuerdos sociales que lo precisen; formalización, ejecución e, incluso, subsanación de errores de los acuerdos adoptados por la Junta, pudiendo solicitar, en su caso, la anotación preventiva de los acuerdos así como su inscripción parcial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redactar, leer y aprobar, en su caso, el acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de los Interventores según determina el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a su aprobación, tal como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Espíritu Santo-Bergondo (A Coruña), 2 de mayo de 2002.—El Presidente, Manuel Vázquez Cabre-
ra.—17.860.

FILATURES D'AVINYÓ, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Filatures d'Avinyó, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social (Barcelona, calle París, número 211, 7.º), el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria. Y en su caso, en segunda convocatoria, la Junta general tendrá lugar en el mismo local el día 28 de junio a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001, acompañadas del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta y aprobación de la aplicación del resultado habido en el ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, Director-Gerente y Apoderados, correspondiente al ejercicio 2001.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento como Consejero de la Sociedad a don Michel Descheemaeker.

Quinto.—Propuesta y aprobación del cambio de domicilio social.

Sexto.—Propuesta y aprobación, si procede, del traspaso de reservas voluntarias a reserva legal, por la cifra necesaria hasta la dotación máxima legal de ésta.

Séptimo.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Se hace constar que los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como del informe de los Auditores.

Barcelona, 21 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—16.771.

FINA DE INVERSIONES 97, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.182.

FINLOVEST, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Caludio Coello, número 78, de Madrid, a las diez horas del día 4 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 5 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del Auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionado con las cuentas del ejercicio 2001.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta figuren inscritos en el correspondiente registro contable.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejero Secretario.—16.749.

FLAMINGO CARTERA, S. L.

Convocatoria junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad ha acordado convocar la celebración de Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, en el domicilio social, en calle José Rover Motta, número 27, de Palma de Mallorca, a las doce horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2002, para deliberar y resolver los asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión con propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante 2001 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta o, también, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos, cuentas anuales y su control, así como pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonia Barceló Tous.—17.488.

FLAMINGO HOTEL, S. A.

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la entidad, ha acordado convocar la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2002, en el domicilio social, a las once horas, y en segunda